

Guayaquil, Abril 30 de 1.991

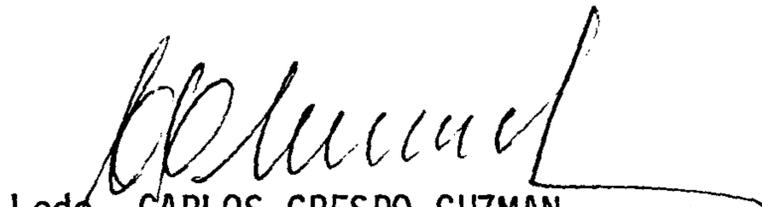
Señores
ACCIONISTAS DE COSUVE CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cumpliendo las disposiciones indicadas en la vigente Ley de Compañías. Referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Empresa COSUVE Cia. Ltda. correspondiente al Ejercicio Económico 1.990, debo señalar que he revisado los libros contables y he podido observar que han seguido razonablemente los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, las disposiciones de las leyes Tributarias y Ley de Compañías, en consecuencia manifiesto que ésta Empresa no realizó actividad Comercial alguna, pero estamos conscientes que el próximo ejercicio económico lograremos las metas fijadas por ésta Empresa.

Consecuentemente formulo estas observaciones para la Junta General de Accionistas tome las medidas del caso.

De los Señores Accionistas, Atentamente,


Lcdo. CARLOS CRESPO GUZMAN
Comisario Principal

